



ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Resib. original 5/mayo/19

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0113

ASUNTO: Autorización de Exhumación de Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 05 de Mayo de 2019.

C. Enrique Guzmán Aveleida

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos del adulto [REDACTED] Inh: 20/Marzo/2012 en la fosa # 25 con alineamiento: 3A-E-3-5 del Panteón 20 de Noviembre, para que sean *exhumados* y *reinhumados* de inmediato por disposición familiar y así convenir a sus intereses.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

